

EXPTE. D- 908 /15-16



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su consternación por la violenta muerte del Ayudante de la Fiscalía de Dolores Arturo Atilio CANALE y por los demás hechos de violencia ocurridos en la Ciudad de Mar del Plata recientemente.

HECTOR E. MARTINE.
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia Bs A



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS.

. Arturo Atilio Canale, de 52 años, falleció mientras era trasladado al Hospital Interzonal General de Agudos en un móvil del Comando de Patrullas Comunitario, que alertado por vecinos había llegado hasta el inmueble de calle Pedraza y Valencia.

Según fuentes de la investigación, la víctima había salido en su automóvil hasta la Avenida Constitución. Allí habría realizado una extracción de dinero en un cajero automático en el marco de los preparativos para viajar hoy a General Madariaga, donde desempeñaba tareas profesionales en la fiscalía descentralizada.

Al arribar a su casa habría sido sorprendido por uno o dos desconocidos, se presume que con fines de robo. Le dispararon una vez y el proyectil le perforó el pecho.

El hecho ocurrió el 24 de marzo pasado.-

El caso eleva a seis los crímenes cometidos en esta ciudad durante otros tantos días y agrava una estadística lamentable para este trimestre: **en promedio hubo un homicidio cada tres días.**

La serie comenzó el viernes con la muerte de Miguel Ángel Efesio a manos de una oficial de policía que lo confundió con un delincuente. Horas después, Valeria Chavero, de 29 años, fue asesinada de un balazo en el pecho a manos de otra mujer. Y esa noche, Rubén Almaraz apareció apuñalado en su local de hilados de Avenida Colón.

El lunes por la mañana se constató la muerte de Nilda González, de 70 años, estrangulada y quemada en su casa de República del Líbano 1515. Casi en coincidencia se conoció el deceso de Ricardo Locatelli, que no se recuperó del golpe en la cabeza que le dieron dos delincuentes que lo asaltaron hace una semana. Y en otro hecho violento, también en ocasión se robo, ladrones hirieron de cinco balazos a un hijo del ex integrante de Los Chalchaleros Eduardo Polo Román. El muchacho de 36 años está fuera de peligro.

Estos hechos de violencia ponen en serio peligro la convivencia pacífica habitual de los marplatenses y refuerzan la convicción en la necesidad de aplicar una política de seguridad integral y coordinada para atacar causas, efectos y circunstancias de un cuadro generalizado de violencia.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta, la situación descrita y conocida por todos, es que solicito a este Honorable Cuerpo, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

HECTOR E. MARTÍNEZ
Diputado Provincial
Bloque Unidad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.